

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 13 AGOSTO DE 2015 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

**CONCEJALES PRESENTES**

1. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**
2. **SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO**
3. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
4. **SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO**
5. **SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS**
6. **SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
7. **SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ**

**CONCEJALES AUSENTES**

1. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**

**DIRECTORES MUNICIPALES**

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. <b>ALEJANDRA SAA CARRASCO</b>      | <b>ADMINISTRADORA MUNICIPAL</b>                |
| 2. <b>DANIEL BASTIAS FARIAS</b>       | <b>SECRETARIO MUNICIPAL</b>                    |
| 3. <b>ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ</b>    | <b>DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA</b>              |
| 4. <b>ALICIA TORO YÁÑEZ</b>           | <b>DIRECTORA DE CONTROL</b>                    |
| 5. <b>ÁNGELA ASÚN SALAZAR</b>         | <b>DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO</b>    |
| 6. <b>FRANCISCO CARROBLES BECERRA</b> | <b>SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)</b> |
| 7. <b>LUIS ROBLES DÍAZ</b>            | <b>DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO</b>         |
| 8. <b>RENÉ ALFARO SILVA</b>           | <b>DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES</b>           |
| 9. <b>NEFTALI PASTEN IBARRA</b>       | <b>DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO</b>               |

**TEMA ÚNICO**

1. Aprobación de Actas: **09.07.15 (S. Ordinaria)**  
**23.07.15 (S. Ordinaria)**  
**03.08.15 (S. Extraordinaria)**
2. Cuenta
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°7.
4. Entrega Informe de resultados votación Presupuestos Participativos 2015.
5. Presentación Plan Comunal de Seguridad Pública de Conchalí.
6. Aprobación de Acuerdo Conciliatorio Judicial Causa Rol: C-10.548-2015, caratulada: Inversiones y Asesorías Guallipén Limitada con I. Municipalidad de Conchalí, de fecha 30 de julio de 2015.
7. Aprobación de Acuerdo Conciliatorio Judicial Causa Rol: C-10.549-2015, caratulada: Inversiones y Asesorías Guallipén Limitada con I. Municipalidad de Conchalí, de fecha 30 de julio de 2015.
8. Presentación Informe Evaluación post contingencia hidrometeorológica.
9. Comisiones de Concejo.
10. Varios.

**COMPLEMENTO CITACIÓN**

1. Expediente de Alcohol a nombre de: Pablo Caipillan Muñoz (Transferencia y Cambio de Local, desde Juan Muñoz 4601, a Juan Muñoz 4549).
2. Expediente de Alcohol a nombre de: Jorge Llanos Gacitua (Patente Nueva).
3. Expediente de Alcohol a nombre de: Sociedad Comercial Emiliano Ltda. (Transferencia y Cambio de Local, desde Huechuraba 1729, a El Cortijo 1973).
4. Modificación Cronograma FONDEVE 2015.
5. Aprobación Proyectos FONDEVE 2015.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión.

**PRIMER TEMA**

**APROBACIÓN DE ACTAS:** 09.07.15 (S. Ordinaria)  
23.07.15 (S. Ordinaria)  
03.08.15 (S. Ordinaria)

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da lectura a los acuerdos y ofrece la palabra.

**Concejal señor Alejandro Vargas**

**Acta 23.07.15, página 4**, en relación a la Ruta Pedro Fontova señala que manifestó su preocupación y sorpresa del porqué estaba aprobada la Ruta Vivaceta.

En esa ocasión, también consultó si la Ruta Vivaceta, contaba con RS, es decir, con recomendación técnica, se le respondió que no, aclara que el Director de SECPLA se comunicó con el, y le señaló que la Ruta Vivaceta está aprobada.

**Se aprueban las Actas sin otras observaciones.**

**SEGUNDO TEMA**

**CUENTA**

- 1) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 23.07.15.
- 2) Rendición de Gastos concejal señor Ricardo Montero, asistencia al XXXIX Congreso Nacional de Corporaciones Municipales, realizado en la ciudad de Iquique, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2015.
- 3) Carta del Instituto Chileno Belga Cedora (Prov. 6584), invitan a participar a capacitaciones durante los meses de Julio – Agosto - Septiembre **(se entrega copia a cada concejal/a)**.
- 4) Memorandum N° 303 de la Dirección de Obras, remite informe sobre instalación de antena de telefonía móvil en calle Bidasoa esquina Pasaje Auquinco **(se entrega copia a cada concejal)**.
- 5) Oficio N° 280 de la CORESAM remite información reporte Auto Evaluación Transparencia Activa **(se entrega copia a cada concejal)**.

**TERCER TEMA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7**

La **concejala señora Lissette Ponce**, señala que se discutió y analizo en Comisión de Hacienda, y la propuesta es aprobar.

I. Municipalidad de Conchalí					23 de Julio de 2015				
Comité de Hacienda									
Modificación Presupuestaria N° 7 (M\$)									
Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
<b>AUMENTA INGRESOS</b>					<b>97.900</b>				
05	03	002	999	Otras transferencias ctes. Subdere	409.070	7.900	416.970	1	
08	02	001	002	Multas Art. 14 N° 6, inciso 2° L 18.695	42.000	28.000	70.000	2	
08	02	002		Multas-De Beneficio FCM	72.700	60.000	132.700	3	
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes (S Salud)	400	2.000	2.400	4	
							-		
<b>DISMINUYE GASTOS</b>					<b>7.370</b>				
22	08	010		Servicios de Suscripciones y similares	9.200	6.000	3.200	5	
24	01	001		Fondos de emergencia	1.375	1.370	5	5	



## Plan Comunal de Seguridad Pública

Expone: Patricio Bustos Cisterna



### Plan Comunal de Seguridad Pública

**Objetivo:** "Priorizar problemas específicos del territorio, seleccionando un conjunto de estrategias y respuestas integrales que permita abordar la complejidad y la diversidad de situaciones que producen delito, violencia y temor.

**Inversión Total ; \$566.800.000.-**

**Período de Ejecución PCSP; 3 años.**

#### Equipo de Profesionales:

Coordinador; Bárbara Vergara Tapia (Trabajador Social).

Equipo Ejecutor; Antonio Pinto Pizarro (Sociólogo).  
Vanessa Gómez Campos (Psicóloga).  
Raimundo Gutiérrez Osorio (Arquitecto).  
Jocelyn Inostroza Espinoza (Administrativo).

### Acciones Plan Comunal de Seguridad Pública

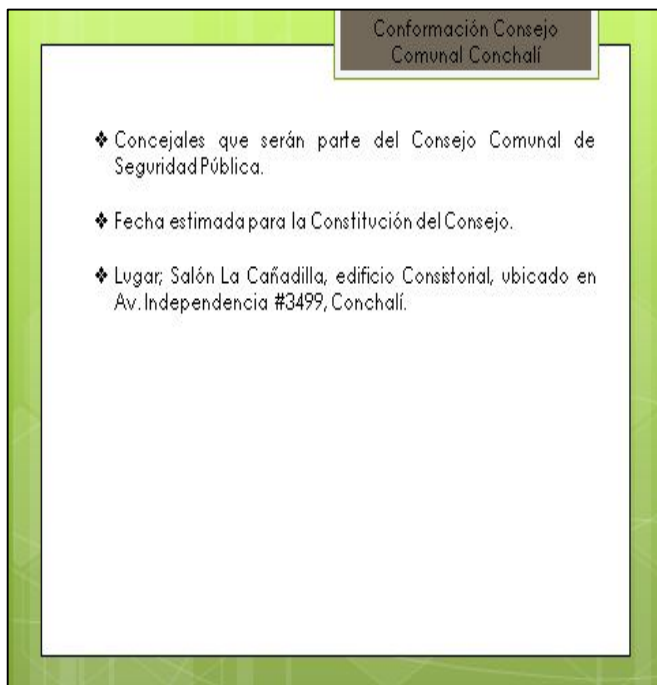
- ❖ Conformación del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
  - **Alcalde**, quien preside el Consejo.
  - **Intendente de la Región Metropolitana.**
  - **Dos Concejales** (elegidos por el Concejo Municipal, en una votación única).
  - **Secretario Municipal** (Ministro de Fé).
  - **Encargado de Seguridad Pública** (Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública).
  - **Encargado PCSP** (Encargada de Comisión Control Bárbara Vergara).
  - **Profesional Apoyo PCSP** (Encargada de Comisión prevención Vanessa Gómez).
- Representante de la SPD.**

### Acciones Plan Comunal de Seguridad Pública

- ❖ Conformación del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
  - **Oficial de Carabineros de Chile**
  - **Oficial de la Policía de Investigaciones de Chile** que ostente la mayor jerarquía.
  - **Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía Centro Norte.**
  - **Dos representantes del Consejo Comunal de organizaciones de la sociedad civil**, elegidos por éste.
  - **Representante de la Unión Comunal del Adulto Mayor.**
  - **Director de Desarrollo Comunitario**, Luis Robles Díaz.
  - **Director área de Salud**, Diego Navarro Lagos.
  - **Directora de Educación**, María Inés Romo.

### Acciones Plan Comunal de Seguridad Pública

- ❖ Priorización de los problemas de seguridad en la comuna.
- ❖ Validación de los problemas priorizados.
- ❖ Formulación de los proyectos.
- ❖ Validación de proyectos para envío a la Subsecretaría de Prevención del Delito.



El **concejal señor Alejandro Vargas**, en relación al tema de la inversión, en el documento se señala que son \$566.800.000, y en la exposición se expresa que es el 56% para inversión, consulta para qué es el 44% restante.

El **señor Patricio Bustos**, señala que aproximadamente \$386.000.000 son inversión directa, \$150.000.000 financia durante tres años el equipo de cinco de profesionales.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si los fondos son ingresados al Presupuesto Municipal y a cuenta complementaria o son manejados a través del Ministerio del Interior.

El **señor Patricio Bustos**, indica que son ingresados en remesas directas al Municipio.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, consulta cuál será el rol del equipo de profesionales.

El **señor Patricio Bustos**, expresa que el rol será la elaboración de los proyectos para ser presentados al Concejo.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si la remesa de ingresos al Municipio será contraproyecto presentado.

El **señor Patricio Bustos**, responde que efectivamente es así, son remesas anuales.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, en relación a la elaboración del diagnóstico por un tercero le preocupa, ya que la mayoría de las veces en que se realiza no hay injerencia de la comunidad, desde afuera hay otra mirada distinta.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, como el periodo comprende tres años, que pasa después, consulta si hay continuidad o si después de transcurridos los tres años quedará en manos de los Municipios. Respecto de la asistencia y participación de las Policías, consulta si existe obligatoriedad.

El **señor Patricio Bustos**, señala que el financiamiento es a tres años, se tratará que los fondos asignados tengan la mejor utilización posible y que sea en beneficio directo a la comunidad. Por otro lado, es obligación de las Policías asistir a las reuniones de Consejo de Seguridad Pública será supervisado por la Intendencia.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, sobre el tema de las cifras suena desequilibrado que el 44% en gasto de personal en una materia tan importante, sugiere ser revisado para la próxima ejecución. Sobre la conformación del equipo, le gustaría tener un equipo multidisciplinario trabajando en esta materia, ya que no es un tema nuevo para Conchalí. Consulta quién decidió la contratación del equipo.

El **señor Patricio Bustos**, señala que el equipo viene desde antes trabajando, han estado trabajando desde el año 2011 en el Programa Barrio en Paz.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que el Ministerio define un perfil, condiciones y exigencias que debe cumplir la persona, se presentan los antecedentes y es el Ministerio quien tiene la decisión final. Respecto de la Empresa que realizará el diagnóstico, aún no está decidido.

El **concejal señor Ricardo Montero**, comenta que en el Consejo Comunal no se aprecia que estén incluidas las Juntas de Vecinos, y ellas son parte importante.

El **señor Patricio Bustos**, señala que es facultad del Consejo Comunal de Seguridad Pública incorporar nuevos integrantes.

**El Alcalde y concejales/as agradecen la presentación.**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que se incluirá en la Tabla de la próxima sesión, el nombramiento de los dos concejales/as para incorporar el Consejo de Seguridad Pública.

#### **SEXTO TEMA**

**APROBACIÓN DE ACUERDO CONCILIATORIO JUDICIAL CAUSA ROL: C-10.548-2015, CARATULADA: INVERSIONES Y ASESORÍAS GUALLIPÉN LIMITADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015.**

El **Director de Asesoría Jurídica**, expone en base a documentación entregada a cada concejal/a, señala que son deudas por Derechos de Aseo.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acuerdo Conciliatorio Judicial Causa ROL: C-10.548-2015, Caratulada: Inversiones y Asesorías Gualipén Ltda. con I. Municipalidad de Conchalí, de fecha 30 de Julio de 2015.**

#### **SEPTIMO TEMA**

**APROBACIÓN DE ACUERDO CONCILIATORIO JUDICIAL CAUSA ROL: C-10.549-2015, CARATULADA: INVERSIONES Y ASESORÍAS GUALLIPÉN LIMITADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015.**

**Director de Asesoría Jurídica**, expone en base a documentación entregada a cada concejal/a, señala que son deudas por Derechos de Aseo.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acuerdo Conciliatorio Judicial Causa ROL: C-10.549.2015, Caratulada: Inversiones y Asesorías Gualipén Ltda. con I. Municipalidad de Conchalí, de fecha 30 de Julio de 2015.**

**Se altera el orden de la Tabla, pasando al Complemento.**

#### **OCTAVO TEMA**

**EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: PABLO CAIPILLAN MUÑOZ (TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL, DESDE JUAN MUÑOZ 4601, A JUAN MUÑOZ 4549).**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión.

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano**, señala que en la Comisión se analizó la patente que es un Depósito de Bebidas Alcohólicas, cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley, el informe de Carabineros es favorable a la instalación, la Junta de Vecinos no presenta informe favorable ni rechazando. Solicita aprobación.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Expediente de Alcohol a nombre de: Pablo Caipillan Muñoz (Transferencia y Cambio de Local, desde Juan Muñoz 4601, a Juan Muñoz 4549).**

#### **NOVENO TEMA**

**EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: JORGE LLANOS GACITUA (PATENTE NUEVA).**

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano**, señala que es un Restaurant Diurno y Nocturno, es una Patente nueva, emplazada en Avda. Independencia 3762 – A, cumple con todos los requisitos, al igual que la anterior, la Junta de Vecinos no se pronuncia, el Informe de Carabineros es favorable.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Expediente de Alcohol a nombre de: Jorge Llanos Gacitua (Patente Nueva), con domicilio en Avda. Independencia N° 3762 – A.**

#### **DÉCIMO TEMA**

**EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: SOCIEDAD COMERCIAL EMILIANO LTDA. (TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL, DESDE HUECHURABA 1729, A EL CORTIJO 1973).**

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano**, señala que es un Depósito de Bebidas Alcohólicas, es un cambio de local, cumple con todos los requisitos y antecedentes jurídicos correspondientes, hay un Informe de Carabineros que es completamente favorable, el informe de la Junta de Vecinos es de rechazo por cuanto señalan que el sector ya habrían varias instalaciones de venta de bebidas alcohólicas.

Sugiere someterla a votación.

#### **El Secretario Municipal toma votación:**

<b>Concejal señor Rubén Carvacho:</b>	Aprueba dada la situación legal, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley.
<b>Concejala señorita Cecilia Delgado:</b>	Rechaza por el Informe emitido por la Junta de Vecinos.
<b>Concejal señor Ricardo Montero:</b>	Rechaza por el Informe emitido por la Junta de Vecinos.
<b>Concejal señor Máximo Pavez:</b>	Aprueba, a pesar que valora la opinión de la Junta de Vecinos.
<b>Concejala señora Lissette Ponce:</b>	Rechaza por el Informe emitido por la Junta de Vecinos.
<b>Concejala señora Paulina Rodríguez:</b>	Aprueba por cumplir con todos los requisitos legales.

**Concejal señor Alejandro Vargas:** Rechaza por el Informe emitido por la Junta de Vecinos.

**Alcalde:** Aprueba tiene la convicción que el Concejo no tiene la potestad de rechazar una materia como la que se está sometiendo a votación, su posición es que cumpliendo con los requisitos legales, se le debe otorgar la patente.

**Como hay un empate, se somete a segunda votación.**

**El Secretario Municipal toma la segunda votación:**

**Concejal señor Rubén Carvacho:** Aprueba.

**Concejala señorita Cecilia Delgado:** Rechaza.

**Concejal señor Ricardo Montero:** Rechaza.

**Concejal señor Máximo Pavez:** Aprueba.

**Concejala señora Lissette Ponce:** Aprueba.

**Concejala señora Paulina Rodríguez:** Aprueba.

**Concejal señor Alejandro Vargas:** Rechaza.

**Alcalde:** Aprueba.

**Se aprueba por cinco votos a favor: Alcalde, Carvacho, Pavez, Ponce, Rodríguez, y tres en contra: Delgado, Montero y Vargas, el Expediente de Alcohol a nombre de: Sociedad Comercial Ltda. (Transferencia y Cambio de Local, desde Huechuraba 1729, a El Cortijo 1973).**

**DÉCIMO PRIMER TEMA**  
**MODIFICACIÓN CRONOGRAMA FONDEVE 2015**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión FONDEVE.

El **concejal señor Máximo Pavez Presidente de la Comisión FONDEVE**, señala que ingresaron 40 Proyectos, se subsanaron todas las observaciones. Ofrece la palabra a la concejala señorita Cecilia Delgado, quien presidió la Comisión FONDEVE.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, señala que el Cronograma se modifica a partir del N° 11.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Cronograma FONDEVE 2015.**

11º	Presentación y Aprobación de la nómina de los proyectos aprobados por el concejo	13 de Agosto de 2015.							x			
12º	Publicación y difusión de los Proyectos Aprobados	14 de Agosto al 20 de Agosto de 2015.							x			
13º	Formalización de los Convenios FONDEVE	17 de Agosto al 04 de Septiembre de 2015.							x	x		
14º	Tramitación de Decreto Exento y Decreto de Pago	17 de Agosto al 04 de Septiembre de 2015.							x	x		
15º	Ceremonia de Entrega de Fondos	Semana del 07 al 11 de Septiembre de 2015.								x		
16º	Ejecución de los proyectos	14 de Septiembre al 30 de Octubre de 2015.								x	x	

**DÉCIMO SEGUNDO TEMA**  
**APROBACIÓN PROYECTOS FONDEVE 2015**

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, señala que de 42 Proyectos que ingresaron, solo 40 que ingresaron en los plazos establecidos, 2 que ingresaron fuera de plazo (Junta de Vecinos 44 y 45). Procede a dar lectura a los proyectos seleccionados, indicando la Organización y descripción.

Nº Folio	Registro OPIR	Nº Junta de vecinos	NOMBRE JUNTA DE VECINOS	BARRIO	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	Ámbito de postulación	BREVE DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL EN \$
1	6259	9	Villa Las Mercedes	Central	72579800-8	Vida sana en nuestro barrio, compartiendo en comunidad con maquinas de ejercicio.	Infraestructura	Instalación de maquinas de ejercicios en plazas públicas.	1.457.973	75.000	1.532.973
2	6247	9	Unidad y Esfuerzo	Central	71497100-k	Por una sede iluminada.	Infraestructura Equipamiento	Reparación e instalación eléctrica y compra de equipamiento para sede social	1.500.000	76.390	1.576.390
3	6196	20	Poblacion El Carmen	Central	72048300-9	Hermoseando y equipando nuestra sede vecinal.	Infraestructura Equipamiento	Reparación, mejoramiento y equipamiento de sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
4	6189	41	Doctor Lucas Sierra	Central	65037578-5	El Ejercicio no une.	Infraestructura	Mejoramiento de espacios públicos por medio de la instalación de maquinas de ejercicios.	1.500.000	100.000	1.600.000
5	6234	14	Palmilla Central	Central	72053400-2	Equipamiento e implementación de la sede y cocina de la unidad vecinal 14	Infraestructura Equipamiento	Adquisición de equipamiento y mejoramiento de sede social.	1.500.000	87.427	1.587.427
6	6241	6	Arturo Pratt Chacón	Vivaceta Barón	72075100-3	Estuco y cielo para la sede comunitaria.	Infraestructura	mejorar y mantención de la infraestructura de la sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
7	6232	6	Hogar Propio	Vivaceta Barón	70006700-9	Adquisición de equipamiento audiovisual y arreglo de fachada de nuestra sede social	Infraestructura Equipamiento	Mejoramiento de la infraestructura de la sede social y equipamiento para la organización.	1.489.814	75.000	1.564.814
8	6645	4	Remodelacion Panamericana Norte	Vivaceta Barón	72061400-6	Mejorando nuestro espacio comunitario	Infraestructura Equipamiento	Construcción de cierre perimetral y equipamiento para la sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
9	6133	4	Unión y Esfuerzo	Vivaceta Barón	65262280-1	Construcción de cocina sede social	Infraestructura	Construcción de cocina para la sede social	1.500.000	85.000	1.585.000
10	6198	36	Union y villa el Valle	Vivaceta Barón	72067400-9	Mejorando nuestra sede social	Infraestructura Equipamiento	Mejoramiento y equipamiento de la sede social	1.500.000	124.990	1.624.990
11	6441	7	El Olivo Oriente	Vivaceta Barón	72088600-6	Una sede Acogedora.	Infraestructura Equipamiento	Equipamiento para la organización y mejoramiento para la sede social.	1.486.440	75.000	1.561.440
12	6222	15	Villa La Palmera	Sur	72053300-6	S.O.S. por una mejor salud para los vecinos.	Infraestructura	Construcción de una sala de emergencias para equipos de primeros auxilios.	1.500.000	75.000	1.575.000



13	6191	16	Huechurab a Central	sur	72061300-k	Implementación nuevo salón comunitario sede social	Infraestructura	Construcción de una sala de emergencias para equipos de primeros auxilios.	1.500.000	82.652	1.582.652
14	6500	10	Villa Brasil	sur	65027838-0	Adquisición de equipamiento de enseres varios, para la realización de actividades vecinales comunitarias.	Equipamiento	Adquisición de equipamiento para la utilización de la organización.	1.424.490	75.000	1.499.490
15	6194	40	Poblacion Republica de Mexico	sur	77292500-9	Renovación de mobiliario en la sede.	Equipamiento	Adquisición de equipamiento para la utilización de la organización en la sede social.	1.493.873	75.000	1.568.873
16	6410	1	Parque Santa Monica Villa Araucania.	Sur	72148200-6	Seguridad y recreación	Equipamiento Infraestructura Recreación	Reparación y mejoramiento de sede social, realización de clases de Zumba y adquisición de equipamiento técnico de audio.	1.418.570	75.000	1.493.570
17	6227	10	Villa la Palma Sur.	Sur	65634740-6	Mejoramiento de espacio publico y equipamiento organización	Equipamiento	Mejoramiento de espacio publico y equipamiento para la organización	1.500.000	75.000	1.575.000
18	6204	22	Villa Arquitecto H'oerens	Vespucio Oriente	75854700-0	Implementando nuestra sede social.	Equipamiento	Equipamiento para la sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
19	6212	23	Manuel Rodriguez	Vespucio Oriente	72071500-7	Un escenario para la cultura popular.	Equipamiento	Adquisición de un escenario	1.500.000	75.000	1.575.000
20	6206	23	Los Minerales	Vespucio Oriente	65052470-5	Preparando salón adulto mayor y arreglos varios en sede social.	Infraestructura	Reparación y arreglos de salón en sede social.	1.500.000	91.438	1.591.438
21	6190	24	Poblacion 16 de Abril	Vespucio Oriente	72099200-0	Reconstruyendo un espacio seguro y grato para nuestra comunidad y sus organizaciones.	Infraestructura Equipamiento	Reconstrucción y reparación de sede social	1.500.000	79.500	1.579.500
22	6224	38	Arquitecto H'oerens	Vespucio Oriente	72064800-8	Mejorando la seguridad de nuestra sede con participación y educación	Infraestructura Equipamiento	Mejorar la estructura y adquirir implementos para hermosear sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
23	6202	21	Plaza La Palmilla	Vespucio Oriente	72103400-3	Modificando el recinto para realizar talleres	Equipamiento Infraestructura	Realización de un taller de alimentación e instalación de cerámica en la sede social.	1.500.000	98.941	1.598.941
24	6210	13	Diego Portales	Balneario	72053200-k	Manteniendo nuestra sede social.	Infraestructura	Mantenimiento y reparación de sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
25	6208	17	Eneas Gonell Moran	Balneario	72084700-0	Mejorando sede social	Infraestructura	Mejoramiento de un espacio deteriorado en la sede social	1.500.000	75.000	1.575.000
26	6188	18	Palmilla Oriente	Balneario	71963600-4	Segura la electricidad, la 18 bailará	Infraestructura Equipamiento Recreación	Cambio de conexiones eléctricas, compra de equipos y un taller de folklore.	1.500.000	79.830	1.579.830

27	6200	39	Villa Paula Jaraquemada	Balneario	72073800-7	Taller de repostería y ampliación sede.	Infraestructura Equipamiento	Ampliación de sede social, realización de taller y compra de insumos para el mismo.	1.500.000	100.580	1.600.580
28	6251	47	Adelante Sector 2	Balneario	65137560-2	Avanzando hacia el futuro	Infraestructura Equipamiento	Adquisición de equipamiento para la utilización de la organización y mejoramiento de espacios públicos.	1.500.000	81.200	1.581.200
29	6215	13	Huechurab a 70	Balneario	65041178-1	Conociendo la tecnología, Mejoramos nuestras capacidades	Equipamiento	Adquisición de equipamiento tecnológico para mejorar el desarrollo de la organización.	1.500.000	75.000	1.575.000
30	6256	13	Union y esfuerzo	Balneario	73121200-7	Hacer baños nuevos	Infraestructura	Construcción de nuevos baños para utilización de los vecinos en la sede social	1.500.000	75.000	1.575.000
31	6254	25	Palmilla Norte	Juanita Aguirre	75075200-k	Mejoramiento y desarrollo social en la sede vecinal	Infraestructura Equipamiento	Arreglos en sede comunitaria y adquisición de una malla plástica para talleres.	1.500.000	75.860	1.575.860
32	6263	26	Pedro Aguirre Cerda	Juanita Aguirre	72086500-9	Trabajando con transparencia, bienestar y preocupación por nuestros vecinos.	Infraestructura Equipamiento	Arreglos en sede comunitaria y adquisición de equipamiento	1.500.000	86.351	1.586.351
33	6287	28	Juanita Aguirre 2	Juanita Aguirre	72069000-4	Mejorando nuestro espacio	Infraestructura	Mejoramiento de instalación de sede comunitaria	1.500.000	602.000	2.102.000
34	6229	43	Nor Oriente	Juanita Aguirre	65077048-k	Equipamiento organizacional, inversiones en equipamiento computacional, audiovisual y grafico	Equipamiento	Adquisición de equipamiento tecnológico para la organización.	1.500.000	106.000	1.606.000
35	6221	27	Poblacion Juanita Aguirre.	Juanita Aguirre	72.053.800-8	Remodelación baño y bodega sede.	Infraestructura	Remodelación y mejoramiento de espacios dentro de la sede social.	1.500.000	246.122	1.746.122
36	6226	35	Villa La Arboleda.	El Cortijo	72055900-5	Mejoramiento de espacio publico	Infraestructura	Mejorar y repara la sede social de la organización	1.500.000	75.000	1.575.000
37	6139	34	Martin Luther King Los Prunos.	El Cortijo	72146500-4	Reparación parte exterior y alarmas comunitarias del sector para bien de nuestro vecinos.	Infraestructura	Mejorar y repara la sede social de la organización	1.500.000	75.000	1.575.000
38	6448	32	Villa General Shneider	El Cortijo	72087600-0	Construcción escenario anfiteatro	Infraestructura	adquisición de un escenario para la organización.	1.500.000	150.000	1.650.000
39	6233	33	El Cortijo Sur	El Cortijo	72.050.700-5	Integración de nuestros vecinos a la computación.	Educativo formativo	Capacitar a los vecinos del sector en el ámbito de la computación y las redes sociales.	1.500.000	75.000	1.575.000
40	6239	31	Eusebio Lillo	El Cortijo	72.081.600-8	Implementando la oficina de la sede para los vecinos.	Equipamiento educativo formativo	Adquisición de equipamiento computacional y tecnológico para la utilización de los vecinos.	1.500.000	75.000	1.575.000
<b>TOTALES</b>									<b>59.771.160</b>	<b>4.004.281</b>	<b>63.775.441</b>

El **concejal señor Máximo Pavez**, desea hacer presente que esta el ánimo de pronto poder diseñar algún sistema para proponer al Concejo, de reconocimiento a los mejores FONDEVE

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Listado Proyectos FONDEVE 2015 (40 Proyectos).**

### **DÉCIMO TERCER TEMA**

#### **ENTREGA INFORME DE RESULTADOS VOTACIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2015**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, hace entrega a cada concejal/a el Informe de los resultados votación Presupuestos Participativos 2015, propuesta de participación que se desarrollo en conjunto con la Unión Comunal en los siete barrios, en los siete territorios, con un aporte municipal de \$84.000.000.

La **concejala señora Lissette Ponce**, solicita el detalle de los proyectos.

El **concejal señor Ricardo Montero**, felicita a DIDECO y al Depto. de Organizaciones Comunitarias, ya que ha sido un trabajo participativo, desea que esta propuesta de mantenga para los años siguientes, es una muy buena iniciativa.

### **DÉCIMO CUARTO TEMA**

#### **PRESENTACIÓN INFORME EVALUACIÓN POST CONTINGENCIA HIDROMETEOROLOGICA**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

Exponen en base a documentación entregada a cada concejal/a: el Director de Aseo y Ornato, Jefe de Ornato, Director Desarrollo Comunitario, Profesional de Obras (Raúl Díaz).

INFORMATIVO: HONORABLE CONCEJO

#### EVALUACIÓN

#### INFORME FINAL VARIABLE

#### RIESGO HIDROMETEOROLOGICO

<b>EVENTO: SISTEMA FRONTAL</b>	
<b>LUGAR: REGIÓN METROPOLITANA</b>	
<b>FECHA: OCURRENCIA 05/08/2015</b>	<b>FECHA INFORME 12/08/2015</b>
<b>FECHA: TÉRMINO E.C.S.O.</b>	<b>FECHA NORMALIZACIÓN E.C.S.O.</b>

#### **RESUMEN DE LA SITUACIÓN:**

En conformidad al sistema de alerta Temprana se activaron los turnos de Emergencia ha objeto de prevenir situaciones que ocasionaron dificultad a los vecinos.(Ver análisis Técnico de Riesgo)

Se instruyeron las medidas que ameritan estas situaciones en conformidad al plan Comunal de Protección Civil

Se activa Comité Técnico Comunal de Protección Civil (Ex Emergencia), con el total de sus miembros, (Ejercito, Carabineros, Defensa Civil, Bomberos, Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Inspección General, Dirección de Desarrollo Comunitario).

Exposición del nivel de riesgo y su manejo teniendo presente las limitaciones de la red de absorción de agua lluvias

#### Medidas Preventivas:

- Revisión Sumideros.
- Revisión Puntos Críticos.
- Revisión medios operativos (Motobombas – móviles etc...)
- Turnos alerta efectivo en base a partir de jueves a las 17:30 horas.
- Coordinaciones con Bomberos y Carabineros.

- Seús – Barón de Juras Reales (Crítico).
- Viena/Barón de Juras Reales (Crítico).
- Carlos Spano/Barón de Juras Reales (Crítico).
- Sandra/Noemi (Crítico).
- Monseñor Müller.
- Tte. Yavar.
- Aviador Zañartu.
- Cardenal Caro/Av. Granda.
- Av. Principal/Alberto Gonzalez.
- Av. La Palmilla/Zapadores.
- Julio Montt Salamanca (Crítico).
- Camino Vecinal (Semi Crítico).

#### **LIMITACIÓN EN LAS OPERACIONES**

1. Nuestra principal limitación es no contar con una red de absorción de aguas Lluvias.
2. La necesidad de contar con el colector de Barón de Juras Reales hasta Roma, la no existencia genera grandes dificultades.
3. Falta de una línea directa que permita que la comunidad ingrese información a la oficina a pesar de un corte de luz en el sector de la Base.

### **DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO**

Este segundo sistema frontal nos enfrenta con al menos 12 zonas críticas que permitan inundación por desplazamiento de agua, de las cuales solo 6 presentan complicaciones a los vecinos en sus casas.

### **ACCIONES OPERATIVAS:**

- Entrega sacos Defensa Fluvial
- Instalación motobombas
- Corte, despeje de árboles
- Repaso permanente de la superficie de sumideros.

Se hace presente que el nivel de alistamiento de la red en lo que al Municipio respecta, se encuentra en su mejor nivel de alistamiento, se coordinó previamente el evento con la Empresa Hidrosym y Transfichs quienes efectúan manejo de superficies para facilitar el escurrimiento, manteniéndose en estas condiciones permanentemente, sin embargo la carencia de una red de absorción específica de aguas lluvias, hacen que todas los esfuerzos sean insuficientes.

### **INDICADORES DE MAGNITUD**

Resumen:

Heridos, afectados o fallecidos: No hay

Daños Extremos Críticos: No hay

Daños en viviendas

Casas: 6

Edificios: 1

Capacidad de respuesta de Servicios Públicos: Buena

Comportamiento de la Población: influenciable por agitadores, en un solo sector Viena – Carlos Spano – Barón de Juras Reales

### **EVALUACIÓN CUANTITATIVA**

- Llamado de la Comunidad: 119 llamados
- Vecinos atendidos en base: 56 (solicitud de sacos), uno de árbol
- Cantidad de árboles intervenidos: 33árboles
- Techos volados: 2
- Mts. Plástico entregados: 18 mts. Lineales.
- Sacos defensa fluviales instalados: 5500 incluyendo 400 entregados en la oficina.
- Casas sanitizadas: 34 casas.
- Cantidad de desechos levantados: 215 m3.
- Cantidad funcionarios involucrados: 35 funcionarios.
- Cantidad de Personal a honorario: 30 personas.
- Personal apoyo Empresas: 20 Transfich, 20 Hidrosym.
- Otro apoyo: Defensa Civil 15 voluntarios.
- Reposición de techo en un edificio: (4 lonas de 15X7 metros c/u.)

### **ATENCIÓN SOCIAL:**

Visitas a terreno: 300 visitas

- Plástico entregado: 200 cortes de 6X3
- Mayor información ver anexo labor de contención y atención social ejecutada por Dideco

### **MATERIAL DE RODADOS; MÁQUINAS Y EQUIPOS**

- 2 Camiones Hidrojet : Aguas Andina.
- 2 Camiones Hidroelevador : Transfich y Hidrosym.
- 2 Grúas Horquilla : Carabineros y Ejército.
- 2 Camiones extractor de agua: Aguas Andina.
- Motosierras : 6 unidades.
- Motobombas : 6 unidades (2 de SERVIU)
- Generador Eléctrico : 2 Unidades.

### **GASTOS EFECTUADOS:**

**Colación Personal** : \$350.000.- (Incluye Desayuno, Almuerzo, colación nocturna)

### **Gastos combustible:**

- Motobombas: \$187.440
- Móviles: \$184.766

### **Gastos Directos:**

- Materiales e insumos caja Chica: \$285.000.-

Otros Gastos asumidos por la orgánica no evaluados.

### **ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

- Cuentas : Permanentemente a Sr. Alcalde.
- Coordinación con Alberge personas en situación de calles.
- Informe a Prensa solo mediante R.R.P.P.
- Decreto Alerta Temprana Decreto Exento N° 909/15.

## OBSERVACIONES

1. Se efectuaron las coordinaciones y la auto convocatoria de los Organismos de Protección Civil.
2. Se destaca la colaboración de carabineros que incluso participaron en el Problema con Municipalidad de Independencia, que estaban ingresando agua a la Comuna mediante Motobombas, adicionalmente estuvieron presentes en cada procedimiento otorgando protección al personal.
3. No se registran funcionarios lesionados.
4. Todos los turnos planificados cumplieron las tareas asignadas.
5. Se abordó y solucionó el problema de edificio Sandra – Noemí, (Techumbre) con instalación de lonas (trabajo ejecutado con hidroelevador) (Ver fotos).
6. Las vulnerabilidades por carencia de máquinas fueron superadas (Motobombas - Motosierras etc...).
7. Se hace presente la necesidad de contar con hidroelevador con el fin de poder manejar árboles de gran envergadura que presenten riesgos.
8. Personal Sub – Contratado por SERVIU, descuidan manejo de motobomba quemando esta al cargar combustible con motor andando.

## CONCLUSIÓN:

El sistema frontal que dejó en una sola pasada 78.3m/m en 24 horas, golpeo con fuerza insostenible la Región Metropolitana llegando a registrar un total de 103.5 m/m en los días de la emergencia, como ejemplo la caída de agua es solo comparable con los 75 m/m registrados en agosto del año 2008 en un solo día, siendo el principal registro histórico de 93.8 m/m en agosto del año 1987 en un solo día, sin lugar a dudas los puntos críticos se pueden graficar, no es posible dejar de considerar que el punto Barón de Juras Reales - Santa Inés, se vincula directamente con la calle Monseñor Müller cuya pendiente permite que el agua efectúe una lectura de la topografía generándose una velocidad de escurrimiento que en pocos minutos afecta el sector Müller, Tte. Yavar, Zañartu etc... que tiene una densidad poblacional mayor susceptible a ser afectada que el mismo punto crítico Barón - Santa Inés. Lamentablemente la visión del problema para los vecinos solo se encuentra bajo su propio prisma, sin proyectar el daño significativo a enfrentar si no se evalúa el nivel del riesgo en la toma de decisiones en terreno

Es cuanto puedo informar.

**NEFTALI PASTEN IBARRA**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCION CIVIL**

El **Profesional de Obras don Raúl Díaz**, desea plantear que dentro de la situación del manejo de una emergencia, una de las fases más relevantes corresponde a la prevención. El esfuerzo que ha hecho el Municipio en el caso de Sandra/Moemi, fue invertir gran cantidad de tiempo en tratar de organizar a esa comunidad/condominio y así pudiesen acceder a los programas de otorgamiento de subsidios a los condominios de vivienda social, no prospero por la incapacidad de los vecinos de organizarse.

El **Jefe de Ornato don Leonidas Villaseca**, señala que después de escuchar la exposición desea humanizar el elemento técnico, para que así se logre entender la dinámica que sucede al interior del Municipio específicamente en la Dirección de Aseo y Ornato, donde trabaja con 40 trabajadores de proyectos aproximadamente, los que con su vocación de servicio estuvieron en la emergencia ayudando en distintos puntos de la Comuna; Barón de Juras Reales, Héroes de Iquique, entre otros.

Entregaron sacos de arena a los vecinos, de igual forma estuvieron las puertas abiertas de la Dirección de Aseo y Ornato, para que los vecinos los pudiesen retirar. Expresa que recibieron reconocimientos de los vecinos/as por la ayuda prestada ante la emergencia.

Asimismo señala que hubieron caídas de árboles, pero afortunadamente sólo en las calles, parques y Avenidas, y no en casas.

El **Director de Desarrollo Comunitario**, hace entrega de minuta en relación a la emergencia, señala que los funcionarios de DIDECO inmediatamente comenzaron a colaborar, fue muy importante la relación que tuvo el Departamento de Organizaciones Comunitarias con los dirigentes vecinales, hubo Juntas de Vecinos que solidarizaron con la entrega de ayuda facilitando el trabajo.

Durante los cuatro días de emergencia se realizaron alrededor de 300 visitas domiciliarias, permitió la entrega de recursos detallados en la minuta, como por ejemplo: 200 cortes de nailon, 1.000 planchas de zinc y que aún se están entregando. La ayuda se realizó con la participación de 50 funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Insiste que sin la colaboración de los Dirigentes hubiese sido más complejo.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que el Intendente y algunos concejales estuvieron presentes en las inmediaciones de Santa Inés/Barón. La presencia del Intendente fue para precisar la instalación del colector de aguas lluvias, se reunieron el día de ayer en la Unidad Vecinal N° 6 "Hogar Propio", donde concurrieron todas las Juntas de Vecinos del sector, en donde la Consultora y el Representante del Ministerio de Obras Públicas expuso en su totalidad el proyecto, se discutió, se conversó, y se recogieron un conjunto de opiniones de los vecinos.

Como Municipio se está desarrollando diferentes gestiones con el Ministerio de Obras Públicas, con SERVIU, con el Gobierno Regional, con el Intendente, respecto de acelerar el proceso de licitación y adjudicación del proyecto, es un proyecto de aproximadamente \$8.000.000.000 que llegaría hasta la Calle Roma.

El **concejal señor Máximo Pavez**, agradece la información y la forma que la Municipalidad tuvo en abordar la emergencia. Señala que el día jueves estuvo en el sector de Santa Inés y una vecina, la señora Patricia Pinto, ella le comentó que las personas que estuvieron entregando los sacos de arena, no fue el mejor, sugiere evitar comentarios que afecten a los vecinos.

Por otra parte, valorando el despliegue que realizó la Municipalidad, le llamó la atención que a las 11:00 horas aún no había presencia Municipal, señala que no se explica cómo se demora tanto en llegar la motobomba.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, de los informes que se han presentado recoge las propuestas, que es lo que señalaba en la reunión de anoche, ya que hay datos duros, la inclemencia del tiempo y el colector, de qué manera la gestión se hará cargo que esa prevención pueda ser mejor, efectivamente en los documentos presentados hay propuestas, sugiere enfocarse en las propuestas para aclarar este tema.

En el tema del colector, consulta qué organismo/institución está a cargo que el diseño este definitivamente aprobado.

El **Profesional de SECPLA señor Álvaro Correa**, comenta que la Municipalidad tiene un convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas desde hace de 3 años, quien aprueba y visa cada una de las etapas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, para precisar la Municipalidad gestionó en la SUBDERE un fondo que se llama "Acciones Concurrentes", recursos que permitieron contratar la Consultora, dado que el Municipio no cuenta con las especialidades. Queda un trámite final de Aguas Andinas, emitir una opinión para que el Proyecto pueda ser aprobado.

La **concejala señora Lissette Ponce**, reconoce el trabajo que se ha realizado por funcionarios municipales, como la coordinación con Bomberos, Defensa Civil.

La **concejala señor Ricardo Montero**, se suma a las palabras de la concejala Ponce, reconoce el trabajo de los funcionarios municipales, sí se deben mejorar muchas cosas. Consulta si hay algún Informe Social, en relación a las familias afectadas señala que no es un tema que pueda esperar, se debe resolver lo antes posible.

La **Jefa Departamento de Asistencia Social**, expresa que existe un programa de Mejoramiento de Vivienda para los propietarios.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que se entregaron 1.000 planchas de zinc a los damnificados.

La **Jefa Departamento de Asistencia Social**, señala que se trato de hacer todo lo que estaba al alcance frente a la Emergencia.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, agrega que hubo personas concretas que se dedicaron a denostar la Gestión Municipal, inclusive al propio Concejo, señala que algunos están presentes en la sala y les recomienda que debiesen disculparse con el Concejo, con los funcionarios antes de acercarse a hacer discurso al Concejo. Expresa que no les dará la palabra, hasta que ofrezcan una disculpa al Concejo y a los funcionarios municipales.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, se suma a las palabras de la concejala Ponce en virtud al reconocimiento a los funcionarios municipales. Desea hacer una crítica constructiva, ya que con la cantidad de agua en este frente le parece que falta mucho por hacer en Conchalí.

El **concejal señor Ricardo Montero**, comenta que no pueden permitir que los programas de televisión menoscaben a la Comuna, ya que hicieron ver que Conchalí fue la comuna más damnificada, y no es así. Además, concuerda con el Alcalde que no tolerará que un grupo de personas denosté al Concejo y a los funcionarios municipales.

El grupo de personas insiste con hacer uso de la palabra.

Siendo las 15:00 horas, se da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN  
SESION ORDINARIA  
JUEVES 13 DE AGOSTO DEL 2015**

**ACUERDO N° 76/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 7.

I. Municipalidad de Conchalí Comité de Hacienda Modificación Presupuestaria N° 7 (M\$)				23 de Julio de 2015				
Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta		Presupuesto Modificado
				<b>AUMENTA INGRESOS</b>		<b>97.900</b>		
05	03	002	999	Otras transferencias ctes. Subdere	409.070	7.900	416.970	1
08	02	001	002	Multas Art. 14 N° 6, inciso 2° L 18.695	42.000	28.000	70.000	2
08	02	002		Multas-De Beneficio FCM	72.700	60.000	132.700	3
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes (S Salud)	400	2.000	2.400	4
							-	
				<b>DISMINUYE GASTOS</b>		<b>7.370</b>		
22	08	010		Servicios de Suscripciones y similares	9.200	6.000	3.200	5
24	01	001		Fondos de emergencia	1.375	1.370	5	5
				<b>AUMENTA GASTOS</b>		<b>105.270</b>		
22	04	001		Materiales de oficina	29.980	5.000	34.980	6
22	04	004	001	Botiquín primeros auxilios	1.000	1.000	2.000	6
22	04	004	002	Para programas de higiene ambiental	11.522	4.000	15.522	6
22	04	009		Insumos, repuestos y acc. Computac.	45.800	7.000	52.800	6
22	04	010	001	Mats mant y reparaciones Edif. Mples.	7.419	1.500	8.919	6
22	04	014	001	Productos elaborados cuero, caucho	4.261	2.000	6.261	6
22	07	001		Publicidad y difusión	22.485	4.770	27.255	6
22	07	002		Servicios de impresión	23.319	4.000	27.319	6
22	10	999	001	Transbank	30.700	5.000	35.700	6
22	12	03		Gastos de Representación, Protocolo	2.000	2.000	4.000	6
24	03	002	001	Multas Ley de Alcoholes (S Salud)	0	2.000	2.000	4
24	03	092	001	Al FCM multas	100.424	60.000	160.424	3
29	04	001		Mobiliario y otros	12.000	2.000	14.000	6
29	06	001		Equipos computacionales y perifericos	12.000	5.000	17.000	6

Nota

- 1 Mayor ingreso proyectado correspondiente a Compensación de predios exentos de Impuesto Territorial y Derechos de Aseo
- 2 Mayor ingreso proyectado de la cuenta que permite financiar parte de las cuentas de gastos
- 3 Mayor ingreso proyectado que corresponde enviar al Fondo Común por multas de Tránsito en vías concesionadas
- 4 Mayor ingreso correspondiente a multas Ley de Alcoholes que corresponde enviar al Servicio de Salud
- 5 Disminuye presupuesto por menores gastos para financiar cuentas de nota 6
- 6 Aumenta presupuesto para cubrir demandas de corto plazo

**ACUERDO Nº 77/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acuerdo Conciliatorio Judicial Causa ROL: C-10.548-2015, Caratulada: Inversiones y Asesorías Guallipén Ltda. con I. Municipalidad de Conchalí, de fecha 30 de Julio de 2015.

**ACUERDO Nº 78/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acuerdo Conciliatorio Judicial Causa ROL: C-10.549.2015, Caratulada: Inversiones y Asesorías Guallipén Ltda. con I. Municipalidad de Conchalí, de fecha 30 de Julio de 2015.

**ACUERDO Nº 79/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Expediente de Alcohol a nombre de: Pablo Caipillan Muñoz (Transferencia y Cambio de Local, desde Juan Muñoz 4601, a Juan Muñoz 4549).

**ACUERDO Nº 80/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Expediente de Alcohol a nombre de: Jorge Llanos Gacitua (Patente Nueva), con domicilio en Avda. Independencia Nº 3762 – A.

**ACUERDO Nº 81/2015**

Se aprueba por cinco votos a favor: Alcalde, Carvacho, Pavez, Ponce, Rodríguez, y tres en contra: Delgado, Montero y Vargas, el Expediente de Alcohol a nombre de: Sociedad Comercial Ltda. (Transferencia y Cambio de Local, desde Huechuraba 1729, a El Cortijo 1973).

**ACUERDO Nº 82/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Cronograma FONDEVE 2015.

11º	Presentación y Aprobación de la nómina de los proyectos aprobados por el concejo	13 de Agosto de 2015.							x			
12º	Publicación y difusión de los Proyectos Aprobados	14 de Agosto al 20 de Agosto de 2015.							x			
13º	Formalización de los Convenios FONDEVE	17 de Agosto al 04 de Septiembre de 2015.							x	x		
14º	Tramitación de Decreto Exento y Decreto de Pago	17 de Agosto al 04 de Septiembre de 2015.							x	x		
15º	Ceremonia de Entrega de Fondos	Semana del 07 al 11 de Septiembre de 2015.								x		
16º	Ejecución de los proyectos	14 de Septiembre al 30 de Octubre de 2015.								x	x	

**ACUERDO Nº 83/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Listado Proyectos FONDEVE 2015 (40 Proyectos).

Nº Folio	Registro OPIR	Nº Junta de vecinos	NOMBRE JUNTA DE VECINOS	BARRIO	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	Ámbito de postulación	BREVE DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL EN \$
1	6259	9	Villa Las Mercedes	Central	72579800-8	Vida sana en nuestro barrio, compartiendo en comunidad con maquinas de ejercicio.	Infraestructura	Instalación de maquinas de ejercicios en plazas públicas.	1.457.973	75.000	1.532.973
2	6247	9	Unidad y Esfuerzo	Central	71497100-k	Por una sede iluminada.	Infraestructura Equipamiento	Reparación e instalación eléctrica y compra de equipamiento para sede social	1.500.000	76.390	1.576.390
3	6196	20	Poblacion El Carmen	Central	72048300-9	Hermoseando y equipando nuestra sede vecinal.	Infraestructura Equipamiento	Reparación, mejoramiento y equipamiento de sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
4	6189	41	Doctor Lucas Sierra	Central	65037578-5	El Ejercicio no une.	Infraestructura	Mejoramiento de espacios públicos por medio de la instalación de maquinas de ejercicios.	1.500.000	100.000	1.600.000



5	6234	14	Palmilla Central	Central	72053400-2	Equipamiento e implementación de la sede y cocina de la unidad vecinal 14	Infraestructura Equipamiento	Adquisición de equipamiento y mejoramiento de sede social.	1.500.000	87.427	1.587.427
6	6241	6	Arturo Pratt Chacón	Vivaceta Barón	72075100-3	Estuco y cielo para la sede comunitaria.	Infraestructura	mejorar y mantención de la infraestructura de la sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
7	6232	6	Hogar Propio	Vivaceta Barón	70006700-9	Adquisición de equipamiento audiovisual y arreglo de fachada de nuestra sede social	Infraestructura Equipamiento	Mejoramiento de la infraestructura de la sede social y equipamiento para la organización.	1.489.814	75.000	1.564.814
8	6645	4	Remodelación Panamericana Norte	Vivaceta Barón	72061400-6	Mejorando nuestro espacio comunitario	Infraestructura Equipamiento	Construcción de cierre perimetral y equipamiento para la sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
9	6133	4	Unión y Esfuerzo	Vivaceta Barón	65262280-1	Construcción de cocina sede social	Infraestructura	Construcción de cocina para la sede social	1.500.000	85.000	1.585.000
10	6198	36	Union y villa el Valle	Vivaceta Barón	72067400-9	Mejorando nuestra sede social	Infraestructura Equipamiento	Mejoramiento y equipamiento de la sede social	1.500.000	124.990	1.624.990
11	6441	7	El Olivo Oriente	Vivaceta Barón	72088600-6	Una sede Acogedora.	Infraestructura Equipamiento	Equipamiento para la organización y mejoramiento para la sede social.	1.486.440	75.000	1.561.440
12	6222	15	Villa La Palmera	Sur	72053300-6	S.O.S. por una mejor salud para los vecinos.	Infraestructura	Construcción de una sala de emergencias para equipos de primeros auxilios.	1.500.000	75.000	1.575.000
13	6191	16	Huechuraba Central	sur	72061300-k	Implementación nuevo salón comunitario sede social	Infraestructura	Construcción de una sala de emergencias para equipos de primeros auxilios.	1.500.000	82.652	1.582.652
14	6500	10	Villa Brasil	sur	65027838-0	Adquisición de equipamiento de enseres varios, para la realización de actividades vecinales comunitarias.	Equipamiento	Adquisición de equipamiento para la utilización de la organización.	1.424.490	75.000	1.499.490
15	6194	40	Poblacion Republica de Mexico	sur	77292500-9	Renovación de mobiliario en la sede.	Equipamiento	Adquisición de equipamiento para la utilización de la organización en la sede social.	1.493.873	75.000	1.568.873
16	6410	1	Parque Santa Monica Villa Araucania.	Sur	72148200-6	Seguridad y recreación	Equipamiento Infraestructura Recreación	Reparación y mejoramiento de sede social, realización de clases de Zumba y adquisición de equipamiento técnico de audio.	1.418.570	75.000	1.493.570
17	6227	10	Villa la Palma Sur.	Sur	65634740-6	Mejoramiento de espacio publico y equipamiento organización	Equipamiento	Mejoramiento de espacio publico y equipamiento para la organización	1.500.000	75.000	1.575.000
18	6204	22	Villa Arquitecto H'oerens	Vespucio Oriente	75854700-0	Implementando nuestra sede social.	Equipamiento	Equipamiento para la sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000

19	6212	23	Manuel Rodriguez	Vespucio Oriente	72071500-7	Un escenario para la cultura popular.	Equipamiento	Adquisición de un escenario	1.500.000	75.000	1.575.000
20	6206	23	Los Minerales	Vespucio Oriente	65052470-5	Preparando salón adulto mayor y arreglos varios en sede social.	Infraestructura	Reparación y arreglos de salón en sede social.	1.500.000	91.438	1.591.438
21	6190	24	Poblacion 16 de Abril	Vespucio Oriente	72099200-0	Reconstruyendo un espacio seguro y grato para nuestra comunidad y sus organizaciones.	Infraestructura Equipamiento	Reconstrucción y reparación de sede social	1.500.000	79.500	1.579.500
22	6224	38	Arquitecto H'oerens	Vespucio Oriente	72064800-8	Mejorando la seguridad de nuestra sede con participación y educación	Infraestructura Equipamiento	Mejorar la estructura y adquirir implementos para hermostear sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
23	6202	21	Plaza La Palmilla	Vespucio Oriente	72103400-3	Modificando el recinto para realizar talleres	Equipamiento Infraestructura	Realización de un taller de alimentación e instalación de cerámica en la sede social.	1.500.000	98.941	1.598.941
24	6210	13	Diego Portales	Balneario	72053200-k	Manteniendo nuestra sede social.	Infraestructura	Mantenimiento y reparación de sede social.	1.500.000	75.000	1.575.000
25	6208	17	Eneas Gonell Moran	Balneario	72084700-0	Mejorando sede social	Infraestructura	Mejoramiento de un espacio deteriorado en la sede social	1.500.000	75.000	1.575.000
26	6188	18	Palmilla Oriente	Balneario	71963600-4	Segura la electricidad, la 18 bailará	Infraestructura Equipamiento Recreación	Cambio de conexiones eléctricas, compra de equipos y un taller de folklore.	1.500.000	79.830	1.579.830
27	6200	39	Villa Paula Jaraquemada	Balneario	72073800-7	Taller de repostería y ampliación sede.	Infraestructura Equipamiento	Ampliación de sede social, realización de taller y compra de insumos para el mismo.	1.500.000	100.580	1.600.580
28	6251	47	Adelante Sector 2	Balneario	65137560-2	Avanzando hacia el futuro	Infraestructura Equipamiento	Adquisición de equipamiento para la utilización de la organización y mejoramiento de espacios públicos.	1.500.000	81.200	1.581.200
29	6215	13	Huechuraba 70	Balneario	65041178-1	Conociendo la tecnología, Mejoramos nuestras capacidades	Equipamiento	Adquisición de equipamiento tecnológico para mejorar el desarrollo de la organización.	1.500.000	75.000	1.575.000
30	6256	13	Union y esfuerzo	Balneario	73121200-7	Hacer baños nuevos	Infraestructura	Construcción de nuevos baños para utilización de los vecinos en la sede social	1.500.000	75.000	1.575.000
31	6254	25	Palmilla Norte	Juanita Aguirre	75075200-k	Mejoramiento y desarrollo social en la sede vecinal	Infraestructura Equipamiento	Arreglos en sede comunitaria y adquisición de una malla plástica para talleres.	1.500.000	75.860	1.575.860
32	6263	26	Pedro Aguirre Cerda	Juanita Aguirre	72086500-9	Trabajando con transparencia, bienestar y preocupación por nuestros vecinos.	Infraestructura Equipamiento	Arreglos en sede comunitaria y adquisición de equipamiento	1.500.000	86.351	1.586.351

33	6287	28	Juanita Aguirre 2	Juanita Aguirre	72069000-4	Mejorando nuestro espacio	Infraestructura	Mejoramiento de instalación de sede comunitaria	1.500.000	602.000	2.102.000
34	6229	43	Nor Oriente	Juanita Aguirre	65077048-k	Equipamiento organizacional, inversiones en equipamiento computacional, audiovisual y grafico	Equipamiento	Adquisición de equipamiento tecnológico para la organización.	1.500.000	106.000	1.606.000
35	6221	27	Poblacion Juanita Aguirre.	Juanita Aguirre	72.053.800-8	Remodelación baño y bodega sede.	Infraestructura	Remodelación y mejoramiento de espacios dentro de la sede social.	1.500.000	246.122	1.746.122
36	6226	35	Villa La Arboleda.	El Cortijo	72055900-5	Mejoramiento de espacio publico	Infraestructura	Mejorar y repara la sede social de la organización	1.500.000	75.000	1.575.000
37	6139	34	Martin Luther King Los Prunos.	El Cortijo	72146500-4	Reparación parte exterior y alarmas comunitarias del sector para bien de nuestro vecinos.	Infraestructura	Mejorar y repara la sede social de la organización	1.500.000	75.000	1.575.000
38	6448	32	Villa General Shneider	El Cortijo	72087600-0	Construcción escenario anfiteatro	Infraestructura	adquisición de un escenario para la organización.	1.500.000	150.000	1.650.000
39	6233	33	El Cortijo Sur	El Cortijo	72.050.700-5	Integración de nuestros vecinos a la computación.	Educativo formativo	Capacitar a los vecinos del sector en el ámbito de la computación y las redes sociales.	1.500.000	75.000	1.575.000
40	6239	31	Eusebio Lillo	El Cortijo	72.081.600-8	Implementando la oficina de la sede para los vecinos.	Equipamiento educativo formativo	Adquisición de equipamiento computacional y tecnológico para la utilización de los vecinos.	1.500.000	75.000	1.575.000
<b>TOTALES</b>									<b>59.771.160</b>	<b>4.004.281</b>	<b>63.775.441</b>

**DANIEL BASTIAS FARÍAS**  
Secretario Municipal